

MEMO N° 2305.-

CALAMA, 08 de septiembre del 2021.-

**DE: ASESOR TÉCNICO DEPARTAMENTO DE SALUD
CARLOS SANHUEZA DÍAZ**

**A : DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD
SRTA. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA**

1. Junto con saludar, mediante el presente solicito a usted, tenga a bien autorizar adquisición de instrumental dental, para el abastecimiento de CESFAM, CECOSF, SAPUs, Postas de la comuna y así mejorar condiciones de atenciones dentales, con cargo a ítem que a continuación de señalan:

- Ítem: cargado a programa odontológico integral resolución 1422 firmado el día 05 de abril del 2021.

CANTIDAD	PRESTACION	PRODUCTO	NETO	IVA
100	UNIDAD	TURBINA PB PMAX2 PAX SU M4 NSK (MIDWEST)	\$11.938.000	\$ 14.206.220
60	UNIDAD	MICROMOTOR INTRA NSK FX205 M4 (MIDWEST)	\$9.903.000	\$11.784.570
30	UNIDAD	CONTRANGULO INTRA 1:1 PB ROD FX25 NSK (MIDWEST)	\$3.274.800	\$3.897.012
			TOTAL	\$29.887.802

- Ítem: cargado a programa mejoramiento del acceso a la atención odontológica resolución 2494 firmada el 07 de enero del 2021

CANTIDAD	PRESTACION	PRODUCTO	NETO	IVA
30	UNIDAD	CONTRANGULO INTRA 1:1 PB ROD FX25 NSK (MIDWEST)	\$3.274.800	\$3.897.012
240	UNIDAD	PUNTAS DE JERINGA TRIPLE METALICA	\$383.280	\$456.103
			TOTAL	\$4.353.115

DE: DIRECTOR DEPTO. SALUD
AS: [Firma]
ABASTECIMIENTO
SOLICITADO

2. Solicitud de contrangulo va a cargo 2 programas, con un total de 60 unidades, por fines financieros.
3. Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradeciendo su gestión, saluda atentamente.



V°B° EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA
DIRECTORA DEPARTAMENTO
DE SALUD



CARLOS SANHUEZA DIAZ
ASESOR TÉCNICO DPTO. DE SALUD

EGL/CSD/csd.-

Distribución:

- La indicada
- Archivo